**LA XXII EDICIÓN DE FANT, EL FESTIVAL DE CINE FANTÁSTICO DE BILBAO, ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA LA PROXIMA EDICIÓN QUE SE CELEBRARÁ DEL 6 AL 13 DE MAYO**

* **Organizado por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao, en la sección “FANT en corto” destacan los Premios del Público y del Jurado al Mejor Cortometraje, dotados con 3.000 euros, y el Premio del Jurado al Mejor Corto Vasco, dotado con 2.000 euros.**
* **Un año más el jurado también otorgará el premio al Mejor Largometraje de la Sección Oficial. Además, se ha convocado la Iª edición del concurso de cortometrajes grabados con teléfono móvil dotado con 2.250 euros en premios.**
* **La fecha límite para la recepción de copias de visionado es el día 15 de MARZO de 2016.**

*Bilbao, a 17 de diciembre de 2015.* La semana del 6 al 13 de mayo Bilbao volverá a convertirse en capital del cine fantástico con motivo de la celebración de la XXII edición de FANT. El Área de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao ha abierto el plazo para la presentación de las películas a concurso y mantiene los galardones de referencia a los mejores cortometrajes, según el criterio del jurado y del público del festival, que estarán dotados con 3.000 euros cada uno, y el premio al mejor corto vasco según el jurado, dotado con 2.000 euros.

Se trata de tres premios que no podrán quedar desiertos y que refuerzan la línea de actuación del Ayuntamiento de Bilbao de apoyar el trabajo de nuevos realizadores, que constituye asimismo una de las señas de identidad del Festival de Cine Fantástico.

Además de estos premios, la próxima edición de FANT mantendrá sus galardones honoríficos, esto es, el Premio al Mejor Largometraje de la Sección Oficial, que será otorgado al realizador de la película, y el Premio FANTROBIA, que se concede a una persona que se haya constituido, en los últimos años, en un valor emergente del género cinematográfico fantástico.

Por otro lado, un año más se mantienen estos otros premios a largometrajes de la Sección Oficial: el Premio al Mejor Guión otorgado por la Asociación de Guionistas Vascos y el Premio a la dirección más innovadora, que concede el Cine Club FAS

CORTOS CON MÓVIL

Como novedad, la próxima edición de FANT incluirá un nuevo concurso para cortometrajes de género fantástico o de terror grabados con teléfono móvil. Cada propuesta podrá tener una duración máxima de 10 minutos y deberá cumplir unos requisitos de calidad y formato establecidos en las bases.

La organización del festival ha decidido poner en marcha este novedoso concurso, que sustituye al de falsos trailers celebrado los años anteriores, para que los participantes puedan demostrar que hoy día con pocos medios y mucha imaginación también se pueden contar grandes historias.

Los cortometrajes de este concurso seleccionados serán proyectados en una sesión de FANT 2016. Una vez finalizada esta sesión, el público votará en directo y el trabajo que más votos obtenga recibirá un premio de 750 euros. El jurado del festival otorgará, asimismo, otro premio de 1.500 euros.

En todos los casos, la fecha límite para la recepción de copias de visionado es el día 15 de MARZO de 2016. El procedimiento para presentar los materiales a concurso y toda la información adicional que se precise puede consultarse en las bases completas que aparecen en la página web del festival **www.fantbilbao.eus**